

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2019-2020-20

Yo, Jhoane Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad
de Puerto Rico en Arecibo, CERTIFICO QUE:-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el
12 de noviembre de 2019, **aprobó el Calendario Académico para
cursos trimestrales de la Certificación Profesional Post
Bachillerato en Enfermería Gastroenterológica para el trimestre
noviembre 2019 a febrero 2020.**



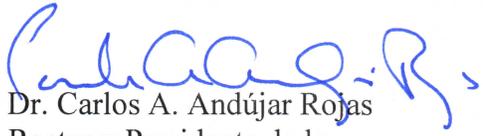
Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo,
Puerto Rico, hoy doce de noviembre de dos mil diecinueve.

Oficina de
Junta Administrativa

Jhoane Rivera Rivera
Secretaria Administrativa V

jrr

Anejo

Certifico correcto: 
Dr. Carlos A. Andújar Rojas
Rector y Presidente de la
Junta Administrativa



Po Box 4010
Arecibo PR, 00614-4010
juntaadministrativa.arecibo@upr.edu
(787) 815-0000
Ext. 1016



Universidad de Puerto Rico en Arecibo
Decanato de Asuntos Académicos
sión de Educación Continua y Estudios Profesionales
Teléfono (787) 815-0000 ext. 3200
www.decep.upra.edu



Certificación Profesional Post Bachillerato en Enfermería Gastroenterológica

Calendario Académico Cursos Trimestrales

(Trimestre noviembre 2019 a febrero 2020)

Fecha	Actividad
13 al 15 de noviembre de 2019	Período de confirmación y pago de matrícula.
16 de noviembre 2019 al 23 de noviembre 2019	Período de matrícula tardía con recargos.
16 de noviembre de 2019 (sábado)	Comienzo de clases sabatinas.
23 de noviembre de 2019	Termina el período para darse de baja parcial o total con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados.
21 de diciembre de 2019	Termina el período para que los profesores informen la Remoción de Incompletos y los cambios de notas del trimestre anterior. ¹
28 de diciembre(sábado) al 4 de enero(sábado)	Receso Académico.
25 de enero de 2020	Termina el período para que los estudiantes sometan sus Bajas Parciales .
1 de febrero de 2020	Último día de clases de sábado y de Bajas Totales. Día de exámenes finales.
3 de febrero de 2020	Termina el período para rendir los informes calificaciones finales.
3 de febrero 2020 al 8 febrero 2020	Período de matrícula para el próximo trimestre.

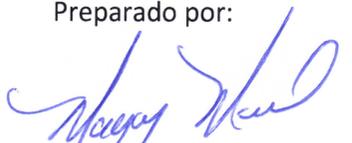
Notas:

1. La Certificación Número 2019-2020-17 de la Junta Administrativa de la UPRA establece período para bajas con reembolso del 50%.

Certifico correcto,


Dra. Weyna M. Quiñones Castillo
Decana Interina de Asuntos Académicos

Preparado por:


Magaly Méndez Cardona
Registradora Interina

